

Machala, 7 de enero de 2018.

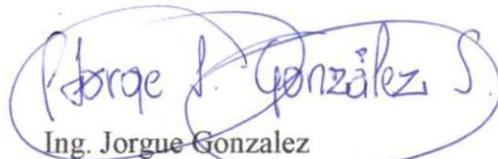
**INFORME DE GERENCIA 2017  
EMPRESA VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A.**

**Antecedente:** La Compañía fue aprobada mediante Resolución SC.DIC.M.12.0479 de fecha 6 de noviembre de 2012 por parte de la Intendencia de Compañías de Machala e inscrito la escritura pública y la mencionada resolución en el Registro Mercantil de Machala con fecha 9 de noviembre de 2012, repertorio número 3.533.

**En virtud de los antecedentes expuestos se informa:**

1. Que la compañía tiene actual existencia jurídica y cumplió con las disposiciones establecidas en la Ley de compañías.
2. A partir de la existencia jurídica se procedió con el trámite administrativo de obtener el registro único de Contribuyentes.
3. Cabe destacar que todo este proceso de inicio de aspectos básicos para la marcha firme de la empresa ha tomado tiempo razón por la cual la compañía desde su existencia jurídica hasta la presente fecha todavía no ha mantenido ingresos, esto es, no ha iniciado su proceso productivo y comercial.
4. Sin embargo por la obtención del RUC como requisito para la aprobación de la compañía se ha venido cumpliendo con las obligaciones ante el SRI vía internet para lo cual se obtuvo una clave. En este contexto se ha procedido declarando en cero (0):
5. Anexo de compras y retenciones en la fuente por otros conceptos;
6. anexo de relación de dependencia;
7. declaraciones de retenciones en la fuente;
8. declaración mensual de IVA.
9. En cuanto a la declaración de impuesto a la renta periodo fiscal 2017, se procederá por parte del contador para subir al sistema del SRI en cero (0) .
10. Al no existir ingresos, por lo tanto, no llegar a los montos establecidos en la Ley. El informe de auditoría externa no se requiere ya que este se presenta si en función del monto total del activo del ejercicio anterior están obligados a contratarla.

Es todo cuanto puedo informar.

  
Ing. Jorgue Gonzalez  
GERENTE